

En Fresno de Cantespino, a 13 de diciembre de 2.008, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación “PRADO PINILLA”, de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino. Dicha reunión se celebra bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba, y con la asistencia de, D. Antonio Fuentes Cañas.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. Restituto García Pastor.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 06.09.08.
- 2º - Resultado definitivo de la votación realizada sobre el Acuerdo Marco establecido entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la Entidad Urbanística Prado Pinilla. Notificación del mismo al Ayuntamiento de Fresno de Cantespino. Solicitud del inicio del expediente de modificación del planeamiento.
- 3º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 4º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas treinta minutos del día de la fecha, agradeciendo a los presentes su presencia, debido a las fuertes inclemencias del tiempo que han impedido que algunos de los miembros de la junta pudieran asistir a la reunión.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 06.09.08.

El Sr. Secretario Administrador da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

2º Punto.- Resultado definitivo de la votación realizada sobre el Acuerdo Marco establecido entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la Entidad Urbanística Prado Pinilla. Notificación del mismo al Ayuntamiento de Fresno de Cantespino. Solicitud del inicio del expediente de modificación del planeamiento.

D. Restituto García Pastor informa que en la Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el Pleno del día 21 de Noviembre de 2008, entre otros se adoptó el acuerdo de “Dar por válido la certificación del 31 de octubre de 2008, emitida por el Secretario Administrador con el visto bueno de la Presidencia, que refleja el procedimiento mediante el cual la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad Urbanística de Conservación Prado Pinilla adopta el acuerdo de fecha de 7 de junio de 2008, consistente en *Informar detalladamente sobre el Acuerdo-Marco suscrito entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la E.U.C. Prado Pinilla, que posibilita la realización de la Red de Alcantarillado y Depuradora, en ejecución del acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 10 de Junio de 2006. Modificación puntual del Planeamiento y, en su caso, del Proyecto de Urbanización. Acuerdos.*”

Así mismo, el Sr. Concejal de Urbanismo informa sobre las reuniones mantenidas con el Abogado de la Entidad, D. Benjamín García Rosado y Caro tendentes a establecer las siguientes etapas:

- Definir los plazos para abonar la sanción.
- Retirar el recurso presentado ante la Confederación Hidrográfica del Duero, por el Ayuntamiento
- Realización del Proyecto de modificación del Plan Parcial.

3º Punto.- Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

Se informa de las conversaciones mantenidas con el abogado de la mercantil REHOSA y con el abogado de la sociedad “El Bardal, S.A.”, tendentes a liquidar las deudas de las parcelas que, según el Registro, son de su propiedad, que representan para la Entidad el 45 % de la deuda.

4º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- **Recepción 2ª Fase:** El Sr. Concejal de Urbanismo dice que no se ha contestado a las deficiencias planteadas. Está pendiente mantener una reunión para tratar este asunto.
- **Actuación Urbanística Parcelas Propiedad del Ayuntamiento:** En espera de actuación.
- **Pista polideportiva:** Se prevé la realización de un suplemento de hormigón a cada lado de la pista, en la parte central, para alojar las canastas, cuando el tiempo lo permita.
- **Renovación firme de calles:** Se han reparado las calles: Encimero, Nogal y del Álamo, que habían quedado con deficiencias. Han comenzado a renovar el firme de las calles: Arroyo, Manzano y Villalar con un grosor de unos 6 cm y con pendiente hacia las cunetas.
- **Cambio de tuberías de agua potable:** Se ha realizado el Camino del Cruce. Se continuará el cambio de tuberías en el siguiente orden: Sepúlveda, Junquera, Tres Encinas y Pera, a partir del 2009.
- **Protecciones en armarios de contadores de agua:** Una vez montados los protectores y colocados en varios armarios, para conocer verdaderamente su efecto aislante, durante el mes de noviembre, se decide su extensión a la totalidad de armarios a lo largo de los meses de enero y febrero.
- **Subvención Ayuntamiento Fiestas Urbanización:** Estamos a la espera de recibir la subvención correspondiente a las Fiestas del año 2008.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las trece horas treinta minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente

El Secretario-Administrador.

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba